

ACCESO A LOS SERVICIOS FINANCIADOS POR EL ESTADO

para los miembros y las familias

Los fondos del estado son limitados.

DISCAPACIDADES INTELECTUALES Y DEL DESARROLLO Y LESIÓN CEREBRAL TRAUMÁTICA (I/DD Y LCT)

PROCESO PARA LOS MIEMBROS Y LAS FAMILIAS:

1

Llame a PartnersACCESS:
1-888-235-4673

De lunes a sábado
de 7 a. m. a 6 p. m.



2

El personal de ACCESS lo transferirá
al Registro de Necesidades
Insatisfechas por I/DD y LCT

ATENCIÓN DEL PERSONAL DEL REGISTRO:

- Ofrecer apoyo y responder sus preguntas.
- Programar una cita telefónica de admisión con el Registro de Necesidades Insatisfechas para la Exención de Innovations y otros servicios de I/DD.
- Brindar asistencia y responder preguntas sobre los documentos necesarios.
- Brindar asistencia con la conexión a un proveedor si hay fondos del estado disponibles.
- Ingresarlo a usted o a un miembro de su familia en la lista de espera de los servicios de fondos del estado o en el Registro de Necesidades Insatisfechas de ser elegibles.

La población prioritaria para los fondos del estado comprende a quienes tienen entre 18 y 21 años de edad.

SERVICIOS

- Vida en la comunidad y apoyos.
- Apoyos de día (solo para grupos).
- Alivio.
- Ayudas residenciales (incluye viviendas familiares alternativas [Alternative Family Living, AFL] y viviendas grupales).
- Empleo con apoyo.
- Vida asistida por periodos.



ACCESO A LOS SERVICIOS FINANCIADOS POR EL ESTADO

para los miembros y las familias

Los fondos del estado son limitados.

SALUD MENTAL Y TRASTORNOS POR USO DE SUSTANCIAS (MHSU)

PROCESO PARA LOS MIEMBROS Y LAS FAMILIAS:

1

Llame a PartnersACCESS:
1-888-235-4673

De lunes a sábado
de 7 a. m. a 6 p. m.



2

El personal de ACCESS responderá sus preguntas, le informará la ubicación del centro ambulatorio más cercano o lo pondrá en contacto con una agencia proveedora que pueda satisfacer sus necesidades.

ATENCIÓN DE UN CENTRO AMBULATORIO O UNA AGENCIA PROVEEDORA:

- Ofrecer apoyo y responder sus preguntas.
- Completar una evaluación clínica integral (CCA) para identificar el tratamiento necesario.
- Brindar asistencia con los pasos siguientes en función de sus necesidades.

Poblaciones prioritarias para fondos del estado: consumidores de drogas intravenosas y embarazadas.

SERVICIOS

- Equipo de tratamiento asertivo en la comunidad (ACTT).
- Participación asertiva.
- Asesoramiento de la salud conductual (individual, grupal, ambulatoria).
- Alivio en la comunidad.
- Equipo de apoyo en la comunidad (CST).
- Desensibilización y reprocesamiento por movimiento ocular (EMDR).
- Empleo y apoyo individual, empleo con apoyo (IPS-SE).
- Residencial.
- Terapia ambulatoria.
- Apoyo entre pares.
- Centros de tratamiento psiquiátrico residencial (PRTF).
- Rehabilitación psicosocial (PSR).
- Servicios de administración de transición (TMS).
- Desintoxicación.
- Tratamiento opiáceo para pacientes ambulatorios.
- Tratamiento ambulatorio integral para abuso de sustancias (SACOT).
- Servicios ambulatorios intensivos para abuso de sustancias (SAIOP).